



## EVALUACION OFERTAS CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No. 03 DE 2014

En Bucaramanga a los diez (10) días del mes de febrero del año 2014 se procede por los servidores públicos de la Entidad: **LUIS ORLANDO VILAMIZAR GAMBOA** : Subgerente de Mercadeo y Ventas, oficina gestora del proceso y **JAIME HERNANDEZ OSORIO**: Abogado Subgerencia de Mercadeo y Ventas, para el que fueron designados mediante resolución 054 de febrero 06 de 2014 a efectos de adelantar la revisión de las propuestas presentadas dentro del marco del desarrollo del proceso contractual de menor cuantía No. 03 de 2014 cuyo objeto lo constituye "Efectuar la impresión y distribución de **TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS(33.700)** volantes con resultados de la **LOTERIA SANTANDER**, durante cuarenta y cinco (45) sorteos a partir del 21 de febrero de 2014 y distribuirlos a nivel nacional a todos los distribuidores haciéndolos llegar de forma independiente a cada agencia distribuidora el día siguiente a la realización del sorteo.

Se deja expresa constancia que para el efecto se allegan dos (2) propuestas presentadas en sobre cerrado (original y copia) por **ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS, Y FORMAS IMPRESAS Y COMERCIALIZADORA DEL ORIENTE SAS**, ello de acuerdo al acta de cierre de fecha 7 de febrero de 2014; en consecuencia se procede así:

### 1.- VERIFICACIÓN JURIDICA

#### 1.1.- REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA

REQUISITOS	ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS	FORMAS IMPRESAS Y COMERCIALIZADORA DEL ORIENTE SAS
Carta de presentación de la propuesta.	SI	SI
Certificado actualizado de la Cámara de Comercio sobre constitución, representación legal y registro mercantil expedido con una vigencia no mayor a treinta días calendario de antelación a la fecha de presentación de la propuesta .	SI	SI
El valor de la propuesta	\$100.851.480.Incluido IVA	\$ 96.752.700 incluido IVA
Forma de pago.	Acepta las condiciones establecidas en el pliego de condiciones	Acepta las condiciones descritas en el pliego de condiciones
De conformidad con lo consagrado en la ley 1238 de 2008 y la circular 5 de 2008, expedida por el Contralor General de la República y los Art. 1 y 14 de la ley 962 de 2005, el boletín de responsables fiscales del proponente serán consultados por la oficina gestora del desarrollo del presente proceso.	Si  No registra sanciones ni inhabilidades vigentes	Si  ,No registra sanciones ni Inhabilidades vigentes.
Cumplimiento (artículo 50 ley 789/ 2.002, pago de aportes	Si	Si
De conformidad con las disposiciones legales los antecedentes disciplinarios de los representantes legales serán consultados por la oficina gestora del desarrollo del presente proceso.	Si	Si
Fotocopia del RUT.	SI	SI
Fotocopia de la cédula del Representante Legal	Si	SI

*(Handwritten signature)*

Fotocopia de la Libreta Militar	Si	SI
Formato de hoja de vida único	Si	SI

**1.1.2.-CONCLUSIÓN:** Se concluye que las ofertas presentadas, cumplieron con los requisitos de orden jurídico exigidos en el pliego de condiciones, por tanto se someterán a la evaluación económica.

**2.- EVALUACION ECONOMICA**

OFERTA DE MENOR PRECIO	ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS \$100.851.480. Incluido IVA	959 PUNTOS
	FORMAS IMPRESAS Y COMERCIALIZADORA DEL ORIENTE LTDA \$96.752.700 Incluido IVA	1000 PUNTOS

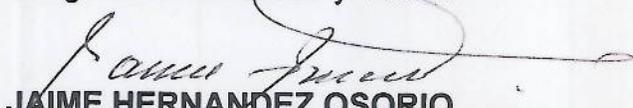
**3.- CONCLUSION:**

El Subgerente de Mercadeo y Ventas y el Abogado de la Subgerencia de Mercadeo y Ventas concluyen que las ofertas presentadas por **ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS**, así como por **FORMAS IMPRESAS Y COMERCIALIZADORA DEL ORIENTE S.A.S** cumplieron con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones dentro del proceso de menor cuantía aquí calificado y que en el factor de evaluación la firma **FORMAS IMPRESAS Y COMERCIALIZADORA DEL ORIENTE S.A.S** obtiene el mayor puntaje en razón al menor precio ofertado, que corresponde a la suma de **NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$96.752.700) incluido IVA.**

**5.- VIGENCIA:**

Corresponderá a la impresión y distribución de cuarenta y cinco (45) sorteos desde el sorteo del 21 de febrero de 2014.

  
**LUIS ORLANDO VILLAMIZAR GAMBOA**  
Subgerente Mercadeo y Ventas

  
**JAIME HERNANDEZ OSORIO**  
Abogado Subgerencia Mercadeo y Ventas

Proyecto: Jaime Hernández Osorio